MINISTERIO DE SALUD

Decreto 88/2024

DECTO-2024-88-APN-PTE - Desígnase Subsecretaria de Relaciones Sectoriales y Articulación.

Ciudad de Buenos Aires, 25/01/2024

VISTO el artículo 99, inciso 7 de la CONSTITUCIÓN NACIONAL.

EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA

DECRETA:

ARTÍCULO 1°.- Desígnase, a partir del 4 de enero de 2024, en el cargo de Subsecretaria de Relaciones Sectoriales y Articulación de la SECRETARÍA DE ACCESO Y EQUIDAD EN SALUD del MINISTERIO DE SALUD a la doctora Paula Lorena ZINGONI (D.N.I. N° 24.829.035).

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese, publíquese, dese a la DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL y archívese.

MILEI - Mario Antonio Russo

e. 26/01/2024 N° 3404/24 v. 26/01/2024

Fecha de publicación 26/01/2024

BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN
Secretaría Legal y Técnica | Dr. Dante Javier Herrera Bravo
Dirección Nacional del Registro Oficial | Dra. María Virginia Villamil